

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 662 777**

51 Int. Cl.:

E06B 3/46

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **24.10.2012** **PCT/EP2012/071063**

87 Fecha y número de publicación internacional: **02.05.2013** **WO13060727**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.10.2012** **E 12778109 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.12.2017** **EP 2771530**

54 Título: **Estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares**

30 Prioridad:

27.10.2011 IT MI20111951

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

09.04.2018

73 Titular/es:

PROTEK S.R.L. (100.0%)
Via Gian Lorenzo Bernini 36
20865 Usmate Velate (Monza e Brianza), IT

72 Inventor/es:

MAGGIONI, MAURIZIO y
MAGGIONI, GIOVANNI

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 662 777 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares.

5 La presente invención se refiere a una estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares.

Hoy en día, en el campo de los marcos de puertas y ventanas para interiores se conocen estructuras para puertas deslizantes retráctiles que comprenden sustancialmente un marco que define un receptáculo para una puerta que se puede deslizar en su interior.

10 Más precisamente, dicho marco está normalmente instalado en el interior de una pared adyacente al acceso que se va a cerrar de modo que la puerta, cuando está abierta, se oculte dentro de la pared.

15 Para las puertas de una sola hoja, en el lado opuesto a la pared en la que se empotra el receptáculo, normalmente se instala un marco falso que está adaptado para definir una superficie de apoyo para la puerta deslizante.

20 Para puertas de doble hoja, la estructura descrita anteriormente sustancialmente se duplica para obtener dos receptáculos que están mutuamente opuestos con respecto al acceso que se va a cerrar. De esta manera, por medio de dos puertas deslizantes, acomodándose cada una de las mismas en uno de los receptáculos, se puede cerrar el acceso moviéndolas una hacia otra.

25 Paralelamente, en los últimos años se han desarrollado estructuras similares que están concebidas para recibir un soporte de artículos que está alojado en un receptáculo previsto en una pared.

Más precisamente, es una especie de cajón que se sostiene mediante unas guías telescópicas que lo soportan en su placa base.

30 De esta manera, se obtiene un soporte de artículos retráctil en la pared que se puede extraer cuando resulte necesario para permitir el acceso a los artículos que contiene.

35 Dicha solución no está desprovista de inconvenientes, entre los cuales está el hecho de que, si dicha estructura con el soporte de artículos retráctil se instala en un acceso, no se puede cerrar este último sin exponer el soporte de artículos.

40 Otra desventaja de dichos soportes de artículos retráctiles convencionales consiste en que, dado que las guías telescópicas presentan una función de soporte, son de un tamaño tal que separan la placa base del soporte de artículos por lo menos unos pocos centímetros de la superficie sobre la que se desliza, con el consecuente impacto antiestético para el usuario.

45 El documento US 2008/006594 A1 divulga un medio de almacenaje retráctil que está alojado de forma deslizante en un receptáculo que está formado por una estructura de marco fija. El propósito de la presente invención consiste en proporcionar una estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares que permita alojar un soporte de artículos y que se instale en un acceso sin descartar la posibilidad de cerrar dicho acceso mientras se mantiene oculto el soporte de artículos.

Dentro de este propósito, un objetivo de la presente invención consiste en proporcionar una estructura sencilla que aproveche componentes que están disponibles en el mercado.

50 De acuerdo con la invención, está prevista una estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares tal como se define en las reivindicaciones adjuntas.

55 Las características y ventajas adicionales de la presente invención se pondrán de manifiesto con más claridad a partir de la descripción de una forma de realización preferida, pero no exclusiva, de una estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares, según la invención, que se ilustra a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los que:

60 la figura 1 es una vista en perspectiva de una estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares según la invención;

la figura 2 es una vista en alzado frontal de la estructura que se muestra en la figura 1 y empotrada en una pared;

la figura 3 es una vista en planta desde arriba de la estructura que se muestra en la Figura 2;

65 la figura 4 es una vista en alzado frontal de la estructura que se muestra en la figura 1;

la figura 5 es un detalle a escala ampliada de la estructura que se muestra en la figura 4;

la figura 6 es un detalle a escala ampliada de la estructura que se muestra en la figura 4.

Haciendo referencia a las figuras, la estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares, generalmente designada con el número de referencia 1, comprende un marco fijo 2 que puede estar empotrado en una pared 3 y define dos receptáculos mutuamente opuestos 4 y 5 para definir una abertura central 6 que está interpuesta entre los receptáculos 4 y 5.

Los receptáculos 4 y 5 alojan de forma deslizante y respectivamente una puerta retráctil 7 y un soporte de artículos retráctil 8 que están diseñados para ser dispuestos de forma selectiva, alternativamente entre sí, en la abertura central 6 para su cierre o para acceder al soporte de artículos retráctil 8 de modo que se puedan visualizar los objetos que contiene, retirarlos y/o sustituirlos en dicho soporte de artículos retráctil 8.

Por ejemplo, el soporte de artículos retráctil 8 puede ser un estante para zapatos, una librería, una estructura de estantería, un conjunto de cajones o cualquier otro elemento de mobiliario que esté adaptado para ocultarse de forma deslizante en el receptáculo 5.

De esta manera, el soporte de artículos retráctil 8 está delimitado lateralmente por lo menos mediante un soporte lateral 9 que está dirigido hacia la puerta retráctil 7 y que define una superficie de apoyo para dicha puerta retráctil 7.

De forma más detallada, tal como se muestra en las figuras 4 a 6, el movimiento de la puerta retráctil 7 y del soporte de artículos 8 es posible gracias a un sistema de guías y correderas que están asociadas con el marco fijo 2 y también con la puerta retráctil 7 y con el soporte de artículos 8.

Dicho sistema de guías y correderas comprende dos guías superiores 10 que se definen mediante el marco fijo 2 en las partes superiores de los receptáculos 4 y 5, en los que se deslizan correderas móviles 11 que están integrados con la puerta retráctil 7 y con el soporte de artículos retráctil 8 en sus caras de extremo superiores.

Además, dicho sistema de guías y correderas comprende dos guías inferiores 12 que son definidas por unas ranuras previstas en la puerta retráctil 7 y en el soporte de artículos retráctil 8 en sus caras de extremo inferiores, en las que se deslizan unas aletas fijas 13 que forman una sola pieza con el suelo en el que está instalado el marco fijo 2.

De esta manera, la puerta retráctil 7 y el soporte de artículos retráctil 8 se pueden deslizar con respecto al suelo al mismo tiempo que dejan un hueco mínimo entre las caras de extremo inferiores y el suelo.

El funcionamiento de la estructura 1 para puertas deslizantes retráctiles y similares resulta claro y evidente a partir de la descripción anterior.

En particular, cabe señalar que se pueden deslizar selectivamente bien la puerta retráctil 7, o bien el soporte de artículos retráctil 8, disponiéndolos delante de la abertura central 6 de acuerdo con los requisitos funcionales o estéticos del usuario, actuando el soporte 9 del soporte de artículos retráctil 8 como un tope para la puerta retráctil 7.

Además, también se puede cerrar parcialmente la abertura central 6 con la puerta retráctil 7 y parcialmente con el soporte de artículos 8.

En la práctica, se ha observado que la estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares, de acuerdo con la presente invención, logra completamente el propósito y el objetivo pretendidos, ya que hace posible alojar un soporte de artículos además de su instalación en un acceso sin descartar la posibilidad de cerrar dicho acceso al mismo tiempo que se mantiene oculto dicho soporte de artículos.

Otra ventaja de la estructura de acuerdo con la presente invención consiste en que presenta un impacto estético agradable.

Otra ventaja de la estructura de acuerdo con la presente invención consiste en que es sencilla de poner en práctica, ya que aprovecha componentes que están disponibles en el mercado.

La estructura para puertas deslizantes retráctiles y similares, concebida de este modo, es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones, todas ellas dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

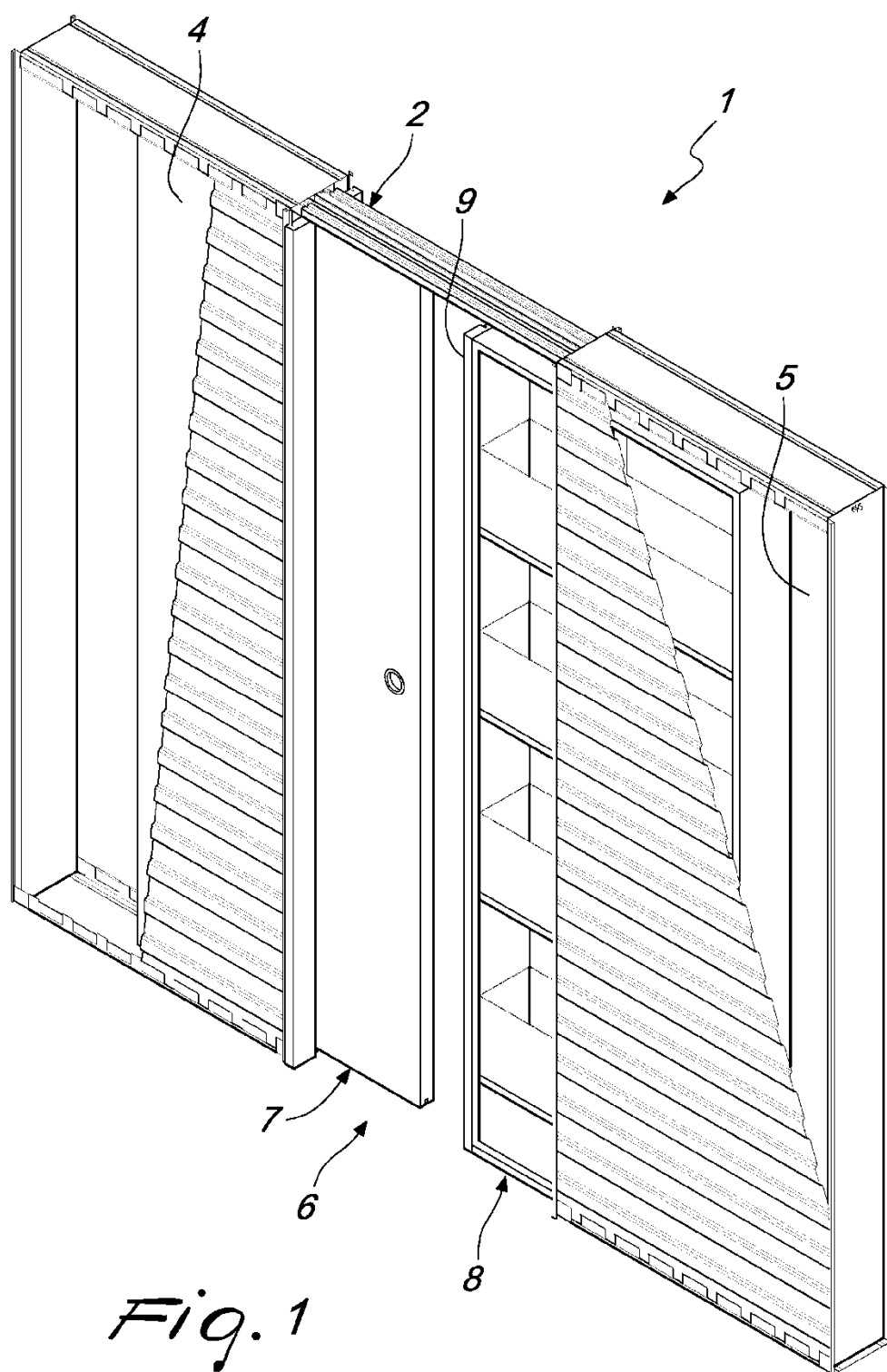
Además, todos los detalles se pueden sustituir por otros elementos equivalentes técnicamente.

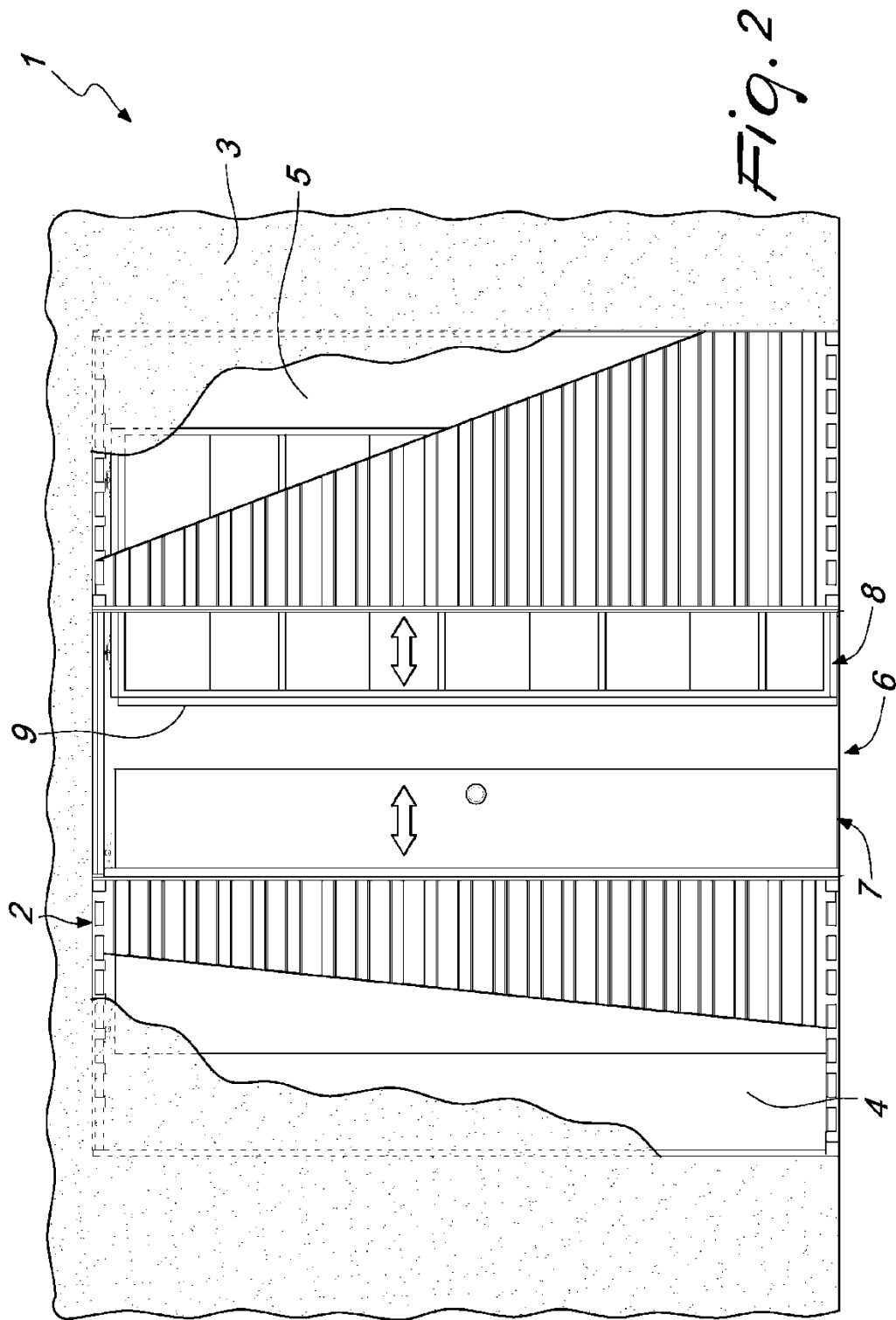
En la práctica, los materiales empleados, siempre que sean compatibles con el uso específico, así como las dimensiones y formas contingentes, pueden ser cualesquiera de conformidad con los requisitos y con el estado de la técnica.

- 5 Cuando las características técnicas mencionadas en cualquier reivindicación van seguidas de signos de referencia, dichos signos de referencia se han incluido con el único propósito de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y, en consecuencia, tales signos de referencia no presentan ningún efecto limitativo en la interpretación de cada elemento identificado a título de ejemplo por dichos signos de referencia.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Estructura (1) para puertas deslizantes retráctiles y similares, caracterizada por que comprende un marco fijo (2) que define dos receptáculos (4, 5) mutuamente opuestos, que están mutuamente separados para definir una abertura central (6) que está interpuesta entre dichos receptáculos (4, 5), alojando dichos receptáculos (4, 5) de manera deslizante y respectivamente una puerta retráctil (7) y un soporte de artículos retráctil (8), que están diseñados para ser dispuestos de forma selectiva, alternativamente uno con respecto a otro, en dicha abertura central (6) para el cierre de dicha abertura central (6) o para el acceso a dicho soporte de artículos retráctil (8).
- 10 2. Estructura (1) según la reivindicación 1, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) está delimitado lateralmente por lo menos por un soporte lateral (9) que está dirigido hacia dicha puerta retráctil (7) y define una superficie de apoyo de dicha puerta retráctil (7).
- 15 3. Estructura (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) es un estante para zapatos.
4. Estructura (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) es una librería.
- 20 5. Estructura (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) es una estructura de estantería.
- 25 6. Estructura (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) es un conjunto de cajones.
- 30 7. Estructura (1) según una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que comprende dos guías superiores (10) que son definidas por dicho marco fijo (2) en las partes superiores de dichos receptáculos (4, 5), unas correderas móviles (11) que se deslizan dentro de dichas guías superiores (10) y que son solidarias con dicha puerta retráctil (7) y con dicho soporte de artículos retráctil (8) en sus caras de extremo superiores.
- 35 8. Estructura (1) según una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que comprende dos guías inferiores (12) que están definidas sobre dicha puerta retráctil (7) y sobre dicho soporte de artículos retráctil (8) en sus caras de extremo inferiores, deslizándose unas aletas (13) dentro de dichas guías inferiores (12) y estando fijadas con respecto a dicho marco fijo (2).
- 40 9. Estructura (1) según la reivindicación 1, caracterizada por que dicho soporte de artículos retráctil (8) está alojado de forma deslizante en un receptáculo (5) que es definido por un marco fijo (2) de la estructura (1) comprendiendo el soporte de artículos retráctil (8) por lo menos una corredera móvil (11), que es solidaria con dicho soporte de artículos retráctil (8) en su cara de extremo superior y se puede deslizar a lo largo de por lo menos una guía superior (10) que es definida por dicho marco fijo (2) en la parte superior de dicho receptáculo (5), estando por lo menos una guía inferior (12) definida sobre dicho soporte de artículos retráctil (8) en su cara de extremo inferior, estando prevista por lo menos una aleta (13) que se desliza en dicha por lo menos una guía inferior (12) y que está fijada con respecto a dicho marco fijo (2).





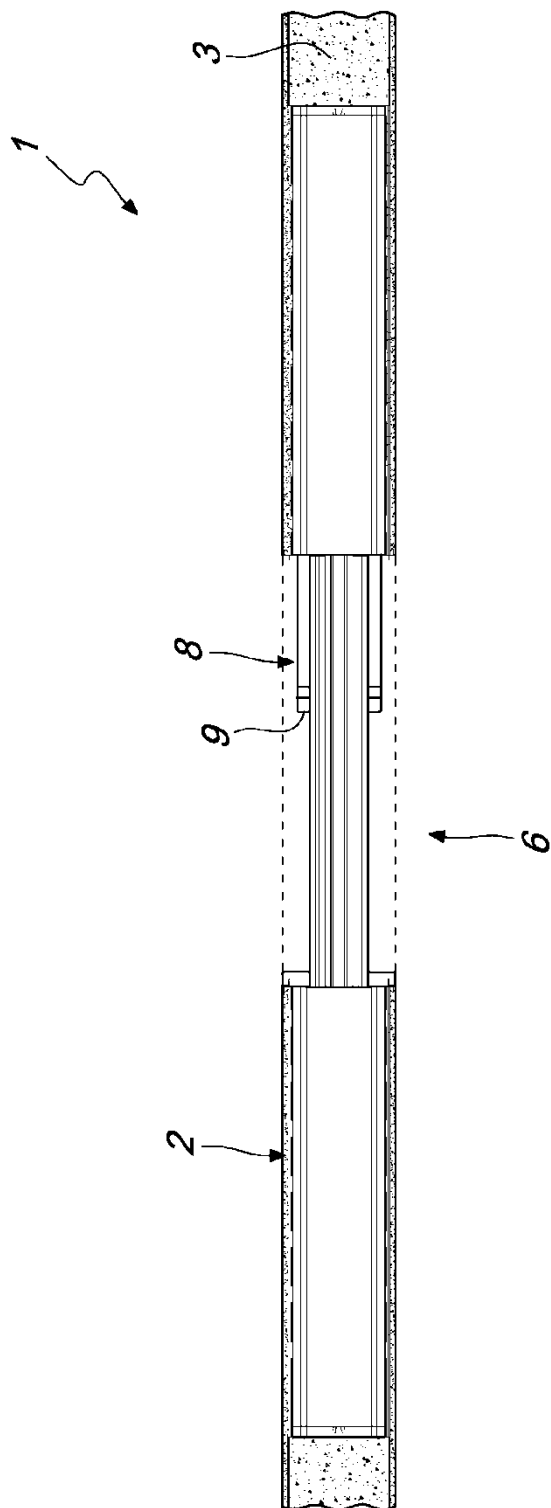


Fig. 3

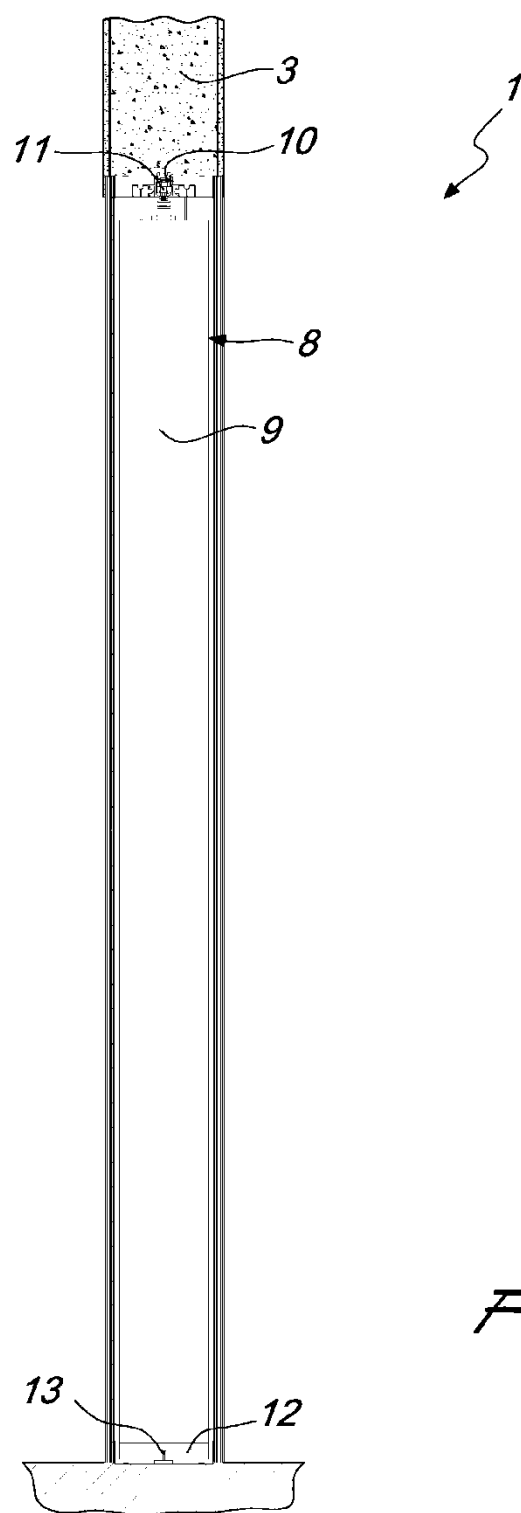


Fig. 4

